

Se convoca un premio de arquitectura para los mejores proyectos y obras ejecutadas

El cartel que reproducimos, cuyo autor es Manuel Jiménez, anuncia el comienzo de la Campaña de Urbanismo según el programa que publicamos en nuestro número anterior.

Del 16 al 29 de Noviembre estará abierta una exposición de pintura y escultura en la Sala del Monte de Piedad y del 16 al 26 de Noviembre una exposición fotográfica sobre Arquitectura de Priego coordinada por el Taller de Fotografía. Coincidiendo con la Campaña se ha convocado un premio de Arquitectura para los mejores proyectos y obras ejecutadas en nuestra ciudad en los años 1985 y 86.

Dos familias gitanas de Martos viven en Priego
«La gente del barrio nos dice que no volvamos a Martos, que nos quedemos en Priego

Página 9

Apartura oficial del Centro de Salud. Entrevista con su director Dr. Pantoja

Página 5

El Tesoro Parroquial volverá a abrirse al público

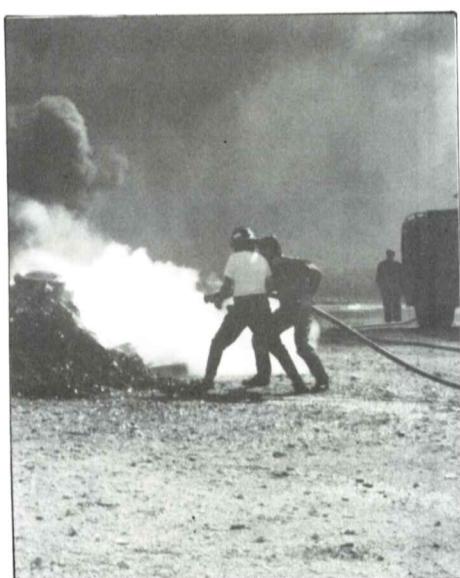
Página 6

Impresiones de un prieuense en Estados Unidos
Por Francisco Alcalá Ortiz

Página 13

Subasta de solares del barrio «Jesús Nazareno» una injusticia

Página 4



El Servicio de Protección Civil inicia una serie divulgativa en ADARVE

Movimiento Demográfico

NACIMIENTOS

Alberto-Javier Trujillo Sicilia, Francisco Javier y M^a Carmen, 19-10-86. c/Conde de Superunda M^a Carmen Ortiz Cálix, Rafael y Francisca, 14-10. Avda. España Amelia M^a Gavilán Guisado, José Manuel y Amelia, 20-10. c/ Lózano Sidro. José Antonio Ceballos Pérez, José y Antonia, 21-10. Zamoranos. Francisco Javier Vida Vela, Agustín y Carmen, 28-10. Zamoranos. Juan-Manuel Lopera Zamora, Manuel y Mercedes, 29-10. Las Navas Iván Montes Pulido, Antonio y Asunción, 23-10. c/ Sevilla. Estefanía Jiménez Arjona, Félix y María, 2-11. Las Higueras. Eva M^a Bermúdez Valdivia, Manuel y M^a Luisa, 3-11. c/Villalta Eduardo Pareja Villegas, Manuel y Teresa, 7-11. Fuente Grande. María Angeles Onieva García, Miguel y M^a Angeles, 4-11. Castil de Campos.

MATRIMONIOS

Francisco José Nieto García y M^a Dolores Campaña Miranda, 18-10-86. Stma. Trinidad. Manuel González Cobo y María Salud Avila Muñoz, 19-10. Asunción Miguel Montes Ortiz y Encarnación Sánchez Sánchez, 25-10. Asunción. José Isidoro Arenas Pérez y Leonor Garrido Caballero, 26-10. Asunción. Antonio Jiménez Sánchez y M^a Mercedes Pastor Díaz, 26-10. Stma. Trinidad.

Enrique Povedano Gómez y Francisca Juana González Ramírez, 8-11 Cañuelo.

Antonio Arroyo Avila y Encarnación Alcoba Tarrias. 9-11. Stma. Trinidad.

Antonio Hinojosa Morales y Carmen Guerrero Ortiz, 9-11. Zagrilla

DEFUNCIONES

Manuela Toro Ortiz, 21-10-86. c/ San Francisco. Juan Palomeque Ramírez, 21-10-96 años. c/ Río. Celestino Abalos Ordóñez, 25-10. 49 años. Castil de Campos. Daniel Pérez Campaña, 26-10-1 año Nicolasa Aguilera Morales, 28-10. 84 años. c/ Virgen de la Cabeza. Visitación Castro Jurado, 93 años. 4-11. c/Río. Antonio Gómez López, 5-11. 83 años. Zagrilla Alta. Juan Lorente Martínez, 7-11. Fundación Marmol. 72 años.

Agradecimiento

Los familiares de D^a Marina Torro Ortiz, que falleció el pasado mes de Octubre, agradecen por la presente las numerosas muestras de condolencia recibidas, así como la asistencia al sepelio.

Primer aniversario

Primer aniversario del fallecimiento de D^a SALUD CARDEAL ARANDA. Sus familiares le invitan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el próximo día 21 a las 7 de la tarde en la Parroquia de la Asunción, quedándoles por su asistencia muy agradecidos.

Primer Aniversario

Primer aniversario del fallecimiento de D. JOSE CABALLERO GARCIA-OBLEDO. Sus familiares le invitan al funeral que se celebrará por su eterno descanso el día 21 de Noviembre a las 7'30 de la tarde en la capilla de Ntro. Padre Jesús Nazareno, quedándoles por su asistencia muy agradecidos.

Teléfono de caridad

Para personas necesitadas, se precisa:

Armario o baúl para ropa, armario de cocina, sillita de ruedas, mesa camilla, ropa de mesa camilla, sillas, mantas, lavadora.

Las personas que dispongan de estas cosas en buen estado y quieran donarlas, llamen al teléfono 540643 (FUNDACION MARMOL). Los interesados pasarán a recogerlas.

Nota informativa Alistamiento de 1988

Se pone en conocimiento de todos los VARONES residentes en este municipio, nacidos entre el 1º de Septiembre de 1968 al 31 de Diciembre de 1969, ambos inclusive, que están obligados a presentarse para su alistamiento en la Oficina de Quintas de este Ayuntamiento, Plaza de la Constitución núm. 3, en horas de oficina al público de las 9 a las 14 horas, en días laborables y hasta el 31 de diciembre de 1986, en evitación de la responsabilidad en que pudieran incurrir aquellos que no lo hicieran.

Priego, Noviembre de 1986
El Alcalde

Aviso

Se pone en conocimiento de los Sres. Suscriptores, que se están confeccionando las etiquetas de sus direcciones, por medio de Ordenadores, rogando que si observan algún error o falta de datos en su etiqueta, lo comuniquen a esta Admón. de Adarve.

Igualmente a los Sres. Suscriptores de Provincias, que hacen su pago por medio de Giros, si no reciben el periódico, es que se encuentra pendiente de abono, ya que en el Programa de Provincias, así está proyectado.

Gracias por su colaboración.

Pluviómetro

	1/m ²
Hasta el dia 17-X-86.....	93
Día 11-XI-86.....	7
TOTAL	100



**SERVICIO DE
FONTANERIA
— RAPIDO —
Avisos al teléfono 540740
(Provisional)**



XI ANIVERSARIO

Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde

**Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire
y anterior Jefe del Estado Español.**

QUE FALLECIÓ EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1975

Se invita al pueblo de Priego a la Misa que será aplicada por su alma, el día 20 de Noviembre a las 8 de la noche en la Iglesia de San Francisco.

UN GRUPO DE FIELES A SU RECUERDO Y A SU OBRA



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** Actualidad: Jerónimo Agulló. Reportajes: José A. García, J.T. Valverde, Santiago Aguilar. Municipal: Miguel Forcada. Deportes: Pedro Carrillo. Antonio Avila. Correspondiente en Barcelona: Rafael Villena. Publicidad: M. Carmen Foguer. Fotografía: Antonio Bermúdez, J. Luis Adame, Antonio Gallardo, Arroyo Luna. Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. **Edita:** Asociación Cultural «ADARVE» de Priego de Córdoba. **Imprime:** Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 10, Priego de Córdoba. **Depósito Legal:** CO-15-1958.

EDITORIAL

La Travesía de la C-336

LA travesía de la carretera comarcal 336 (Cabra—Priego—Alcalá) se ha convertido en una zona de máximo peligro para peatones, habiéndose producido en ella, en los últimos años, numerosos accidentes que han costado la vida a dos personas y heridas a otras varias.

Las calles-carretera Avenida de América, Ramón y Cajal y Avenida de España han sido los ejes del desarrollo urbanístico de Priego en la última década. A los lados de ese eje se han construido el Barrio de la Inmaculada y las barriadas de San Cristóbal, la Moraleda, Angel Carrillo y 28 de Febrero. Además, al borde de la carretera se encuentran nada menos que cuatro centros de enseñanza: los Colegios Camacho Melendo y Angel Carrillo y los Institutos Alvarez Cubero y Fernando III. Por si algo faltaba, recientemente ha comenzado a funcionar, también al borde de esa carretera, el Centro de Salud y la Estación de Autobuses.

En consecuencia, el tránsito peatonal ha aumentado en la zona de forma extraordinaria siendo estas calles-carretera sin duda de las más transitadas y "cruzadas" de Priego. Paralelamente, la travesía ha sido asfaltada y ensanchada, lo que permite a los vehículos una mayor velocidad.

Las consecuencias no se hicieron esperar. Hace varios años, un niño de pocos años resultó muerto cuando un vehículo se le echó encima al atravesar la Avenida de España por la zona de la Barriada Angel Carrillo. Hace solo unos meses, Luis Castro Cobo, un empleado del Servicio Municipal de recogida de basura fue atropellado al cruzar la misma avenida resultando muerto casi en el acto. Hace unos días, una niña de 8 años, Silvia Rico, fue

atropellada cuando salía del Colegio Camacho Melendo, resultando conmocionada y con fracturas. Otros accidentes han ocurrido en toda la zona y casi diariamente se producen frenazos y momentos de peligro en el Cruce del Centro de Salud. El peligro es pues evidente y está perfectamente localizado.

¿Qué se ha hecho para acabar con él?

Ni que decir tiene que las señales para limitar la velocidad no son respetadas y las vallas protectoras que se han instalado en las aceras no evitan que la carretera se cruce cuando se deseé.

Las últimas actuaciones por parte del Ayuntamiento han sido las siguientes: El 14 de Febrero del 84 y tras recibir un escrito del Colegio Angel Carrillo que hablaba del peligro que la carretera supone para los alumnos, la Corporación Municipal, reiterando una petición ya realizada, acuerda dirigir un escrito a la Jefatura Provincial de Tráfico para que estudie la regulación del tráfico rodado y peatonal en esta zona. Dos meses después y según consta en acta, se vuelve a pedir a Tráfico que vigile el cumplimiento de los límites de velocidad.

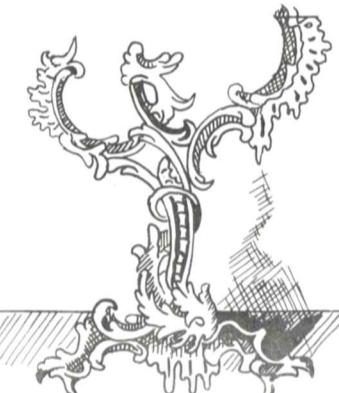
El 15 de Mayo de 1986, la corporación vuelve a solicitar a Tráfico la señalización de dicha travesía e incluso propone que se haga "mediante semáforos que cierren la circulación cuando la velocidad excede de los 40 Km. por hora.

Quiere esto decir que en tres años, la Jefatura Provincial de Tráfico no ha tenido tiempo de estudiar 200 metros de carretera para regular su tráfico en una zona que ha demostrado ser de máximo peligro. Sin paliativos: la ineficacia de la Jefatura Provincial de Tráfico resulta indignante y sus responsables son también de alguna forma, responsables de los accidentes acaecidos.

El Ayuntamiento no queda por supuesto exento de responsabilidad. Si no se tienen competencias para regular el tráfico en una carretera, sí se puede insistir mucho más y por otros medios, para que una actuación tan urgente y en la que están en juego vidas humanas, no se demore.

Por cierto que, con respecto al Ayuntamiento, resulta difícilmente creíble una situación como la siguiente: cuando falleció el empleado del Servicio de Recogida de Basura, se habló de dotar a estos trabajadores de tiras reflectantes en sus uniformes de trabajo para que fueran visibles a distancia en la noche. Los empleados pidieron esas tiras y varios meses después, aún no se han adquirido. ¿Es que no hay presupuesto para eso? o ¿cuántos accidentes mortales hacen falta para demostrar lo que ya está demostrado?

Por último y si de algo sirve, nos permitimos sugerir que solo será eficaz para limitar la velocidad de los vehículos en esa zona, aquello que les obligue materialmente a ir más despacio (baldes artificiales en la calzada, semáforos, etc.) Y a ver si llega pronto a Priego el arreglo de la C-336 y se construye la variante de la circunvalación que reduzca el tránsito en la travesía de la ciudad. ¿Cuántos años tendremos que esperar aún? Y para que la Jefatura Provincial de Tráfico regule 200 metros de carretera, ¿cuántos muertos tendremos que llorar aún?



RAFAEL RODRIGUEZ AGUILERA

Tallista

Maestro Artesano N° 966 de Madrid - Declarado en 1980 por el Ministerio de Industria
«EMPRESA ARTESANA PROTEGIDA»

Comunica a todos los amantes de la talla en madera, la próxima apertura en Priego de un taller de artesanía especializado en arcones tallados, desde la obra más sencilla, a la de más alta calidad artesana.

Trabajos manuales en talla realizados en maderas nobles de primera, como nogal, roble o castaño. A la medida, estilo o tema que desee el cliente, así como el escudo familiar o simples iniciales.

Todos los trabajos realizados serán garantizados por su máxima calidad artesana.

PARA MAS INFORMACION O ENCARGOS DIRIGIRSE A: C/ POLO 10 (Salón de Bodas) - TEL. 540756

La subasta de solares del barrio «Jesús Nazareno», una injusticia

Al tener conocimiento por el periódico Adarve de la subasta de los solares del barrio Jesús Nazareno "casas baratas", a más de una persona nos llena de indignación el ver como se siguen cometiendo actos de injusticia contra los derechos y las propiedades de las personas sin que, para ello, se tenga el menor escrupulo.

Da igual que los políticos que gobiernan sean de regímenes o ideologías distintas, el caso que nos ocupa es un buen ejemplo de ello.

¿Quién puede contra un Ministerio, Delegación o Administración? Ningún ciudadano de a pie, por más que lleve toda la razón y tenga todos los dere-

chos. En este caso no se trataba de uno, sino de cuarenta familias obreras que compraron sus casas en el barrio que, la entonces Obra Sindical del Hogar construyó, de mala calidad según se comprobó después.

Sé de los esfuerzos y sacrificios que mi padre, funcionario municipal, con cinco hijos en la década de los años 40 hizo para comprar una de esas casas que pagó religiosamente mes a mes durante quince años. A los pocos años de su compra y para que mi padre abandonara la casa —según la Administración estaba ruinosa— recibió amenazas de despidido en su trabajo, hubo personas enviados por no se supo quién, para tirar los tejados y hacer daño al edificio. A las denuncias por esta causa hacían caso omiso los representantes de la ley. Lo que no comprendíamos era el afán de destruir las casas en vez de repararlas estando en juego la vivienda de cuarenta familias.

Asesorado por su abogado, mi padre depositó en el Juzgado el total del precio de la vivienda que quedaba por pagar y cuyo efectivo dormiría seguramente en el olvido...

A cambio de esta casa, bien situada y con capacidad para una familia numerosa, le ofrecieron un piso de reducidas dimensiones en los bloques de San Nicásio; mi padre se negó a abandonar su casa, no por capricho sino porque, sus circunstancias familiares no le permitían hacer ese cambio y vivímos en ella hasta que prácticamente nos la tiraron.

Ya "en democracia" mi madre intentó recuperar lo que quedó de su casa y por consejo también de su abogado, quiso vallar su solar; habló con varios albañiles para que se ocuparan de la obra y todos se negaron a hacerla temiendo crearse situaciones incómodas ante la Administración. Inútiles fueron los esfuerzos y sacrificios de mis padres por conseguir —después de pagada— la vivienda para su familia, inútiles también los pleitos y recursos, "el pez grande sigue comiéndose al pequeño".

La Administración, no se saben los motivos, siempre se interesó por esos terrenos que, ella misma había cedido según decían, para un fin benéfico social.

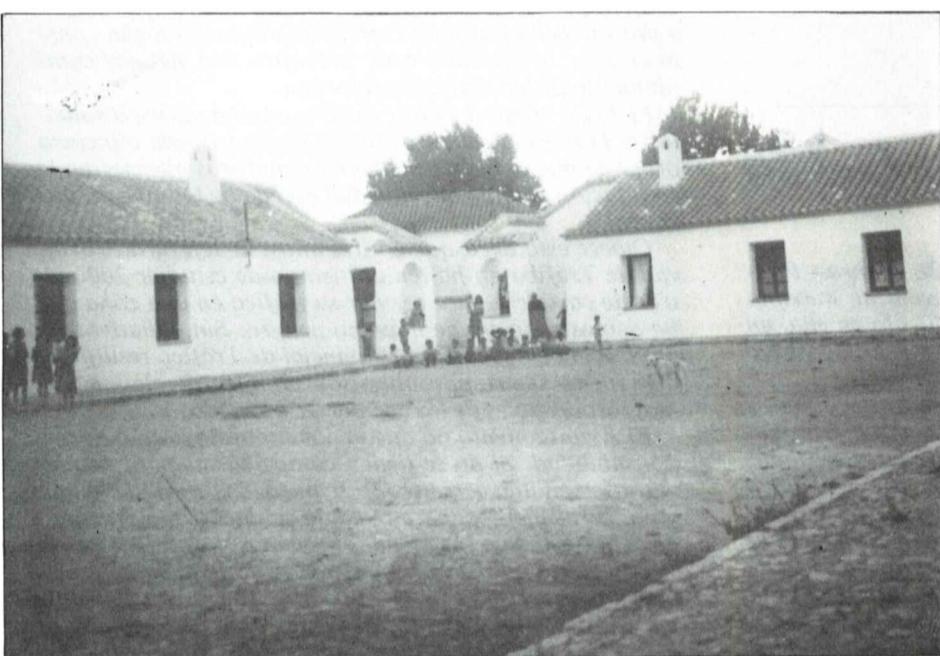
Con esta carta no deseo culpar a nadie en concreto, fueron muchos los que pudieron hacer algo no aportaron su granito. Solo deseo denunciar, eso sí, con enorme rabia e impotencia la injusticia que cometieron con mis padres y con 39 familias más al dejarlas sin sus hogares.

Hoy por hoy pienso que si lo que se desea es hacer mejor justicia para todos y lo pasado pasado está, se podía 1º, haber visto lo que estaba mal hecho y, 2º, tratar de remediar en lo posible este fallo y no rematarlo en sus propios intereses.

Por éste motivo no entiendo, no comprendo, ni comprenderé como se subastan unos solares que, material y moralmente tiñen sus dueños.

Barcelona 29-Octubre-1986

Matilde Blanco



Edificios del Barrio «Jesús Nazareno»

NUEVA

CONSULTA MÉDICA

**Dr. ^a Justa María
Redondo Ecija**

ÚLTIMAS TÉCNICAS EN:

ACUPUNTURA • LASERTERAPIA • ELECTROTERAPIA

REUMATISMOS • ARTROSIS • OBESIDAD • CELULITIS

VARICES • ACNÉ

MÉTODO SIN DOLOR

Consulta por la mañana de 9 a 15 horas.

**c/ Lozano Sidro, 32-2º - Teléfono 54 11 31
PRIEGO DE CORDOBA**

El transporte de muestras para análisis a Cabra, pendiente de resolución de problemas en aquel Hospital

Apertura oficial de la Zona Básica de Salud

REDACCION. Recientemente ha quedado abierto oficialmente la zona básica de Salud de Priego con el nombramiento del doctor Alberto Pantoja como director de la misma.

En el Centro de Salud de Priego trabajan actualmente diez médicos y una Asistente Social, que forman el Equipo de Atención Directa, siete ATS, dos Auxiliares de enfermería y un adjunto de enfermería, un celador, un celador conductor y dos administrativos, que junto con el personal sanitario de Fuente Tójar, Almedinilla y Carcabuey, forman el Equipo Básico de Atención Primaria.

Por el momento se ha puesto en marcha un nuevo sistema de trabajo que puede resumirse así. El Centro está abierto todo el día con el siguiente horario. De 8 de la mañana a tres de la tarde se realizan las tareas de asistencia y prevención y durante ese tiempo los médicos (que hasta ahora solo estaban en el centro el tiempo que duraba su consulta), permanecerán en el Centro de Salud. No obstante la consulta de cada médico, se realiza en su horario normal que ya tenían establecido, por lo que los pacientes no deberán acudir a otras horas ya que entonces los médicos no les podrían atender excepto en caso de urgencia por estar realizando el resto de las tareas programadas. Estas tareas, que ya se están realizando, son: asistencia a domicilio, consultas programadas con antelación para enfermos que necesiten una atención más detenida, prevención, reuniones del Equipo Básico para autoformación, elaboración de historias clínicas, y sesiones clínicas, así como un servicio de enfermería para aplicación del 2º inyectable.

De 3 a 5 de la tarde las urgencias serán atendidas por miembros del Equipo y de 5 de la tarde a 9 de la mañana por el Servicio normal de urgencias. Los sábados de 9 a 5 de la tarde atenderá las urgencias el Equipo Básico y de 5 de la tarde a 9 de la mañana, así como el resto del domingo, el Servicio normal de Urgencias.

Según el Director del Centro, Alberto Pantoja, además de la tarea asistencial antes mencionada, se realizan:

- Apertura de Historias Clínicas, lo que permitirá tener un conocimiento de los problemas sanitarios de cada enfermo en todo momento.
- Diagnóstico de Salud en la Zona Básica, lo que permitirá, con la colaboración de la comunidad, marcar prioridades e instaurar programas.
- Confección de criterios de tratamiento y seguimiento de enfermos crónicos, de ellos, muy próximo a ponerse en marcha el de enfermos hipertensos.
- Puesta en marcha de la consulta de enfermería que permitirá un mejor aprovechamiento de los recursos humanos sanitarios, en este caso, de los



Dr. Alberto Pantoja

ADAME

ATS. Esta consulta, como parte de programa de actividades ya realiza: renovación de recetas con cartillas de largo tratamiento, seguimiento y control de pacientes, que el médico considera oportunos.

• Se cuenta ya con una ambulancia-furgón equipada con oxígeno y sueroterapia, que será dotada con radiotelefonía y entrará en funcionamiento cuando se coordine el servicio de urgencia en toda la zona. Para entonces deberán haberse cubierto tres plazas más de celadores conductores. Se cuenta también con el coche para el transporte de muestras para análisis.

La zona Básica de Salud de Priego pertenece junto a la de Baena y Cabra al Distrito Sanitario de Cabra. La zona Básica de Priego comprende el Centro de Salud de Priego y los consultorios Locales de Almedinilla, Carcabuey y Fuente Tójar y los Consultorios Auxiliares de Zamoranos, Lagunillas, Castil de Campos y Zagrilla, que por ahora no entrarán en funcionamiento.

Para comentar la puesta en marcha de estos servicios, entrevistamos al Director del Centro de Salud, D. Alberto Pantoja.

El Centro se ha abierto oficialmente pero parece que novedades hay muy pocas. Como Vd. sabrá aquí llevamos años oyendo hablar de "fechas próximas". Se puede concretar cuando se pondrán en funcionamiento los servicios?

Desconozco las implicaciones políticas que pudiera haber con el Centro de Salud de Priego antes de mi llegada. Yo

tengo funciones asistenciales y de Director y a eso me voy a limitar. En cuanto a las fechas próximas puedo decir que ahora hay ya cosas reales. El Equipo permanece aquí en el horario que hemos dicho antes; se están haciendo consultas programadas y se ha abierto la Consulta de Enfermería. En esta consulta se llevarán las cartillas de largo tratamiento de forma que estos enfermos reciben una atención más rápida y cómoda sin tener que esperar las colas de la consulta del médico en aquellos que no lo precisen. Se lleva también el control de enfermos crónicos aunque de momento solo los hipertensos. En la Consulta de Enfermería se hacen los partes de bajas laborales y se realiza la educación sanitaria, muy necesaria en general pero sobre todo con los hipertensos y diabéticos. Al derivar todos esos casos y tareas a la consulta de enfermería, los médicos tendrán la consulta menos masificada y podrán atender mejor a los enfermos.

¿Por qué el Servicio de Urgencias no pone inyecciones en el Centro de Salud aunque se venga con una prescripción médica?

Si viene de una consulta particular no se pone porque para eso hay un médico de la Seguridad Social en el Servicio de Urgencias durante las 24 horas del día, y que puede hacer la prescripción necesaria. Otra cosa es que en Priego no haya consulta particular de practicantes, problema que escapa a mis competencias. Es decir que ante una urgencia debería acudirse al Servicio de Urgencias, sobre todo si va a necesitar después el servicio de enfermería. No obstante hay un turno de enfermería que da cobertura al 2º inyectable, para aquellos enfermos que precisen inyectable cada 12 horas.

¿Tal vez ocurre eso porque en el Servicio de Urgencia se haya abusado de mandar a los pacientes a Cabra por cualquier cosa, cuando esos mismos casos eran atendidos normalmente en consultas particulares?

Yo lo que ha pasado hasta ahora no lo sé. Lo que espero que pase en adelante es que el Servicio de Urgencias se integre en el Equipo de Atención Primaria. La Coordinación del Servicio de Urgencias en la Zona aún no está organizada pues debe hacerlo la Administración. Cuando esto se haga procuraremos que se racionalice la asistencia de urgencias lo mejor posible.

Se habló de que habría especialistas itinerantes que pasarían consulta periódicamente en Priego.

El sistema de interconsulta con especialistas entra dentro del desarrollo del dispositivo de apoyo específico del Distrito, actualmente en vías de articulación. Y más concretamente, Salud Men-

tal, tocoginecología, radiología y laboratorio.

Hay cierto descontento entre los médicos que dicen que se van a ver obligados a estar aquí muchas horas sin hacer nada.

Yo no veo que tengan horas libres. Si lo decían antes, no creo que digan eso ahora. Tienen sus dos horas y media de consulta y después tienen que atender las consultas a domicilio, las consultas programadas, participar en las reuniones del Equipo etc. Además, cuando comiencen los programas de Salud, el trabajo todavía aumentará más.

Qué problemas hay para que un paciente no pueda o le resulte tan difícil cambiar de médico.

Es un problema administrativo que no depende de mí. De todas formas, si un médico está superaglomerado de cartillas y otros tienen menos, eso impone una cierta limitación al cambio de médico. Por lo demás no creo que haya ningún problema para efectuar el cambio.

¿El Equipo Directivo del Centro de Salud es consciente de la gran frustración que hay en Priego con respecto a la Sanidad por lo que se prometió y no se ha cumplido?

Totalmente. Además, la frustración existe en toda Andalucía por la atención primaria que se da. Soy consciente de eso pero también quiero decir que todas las cosas no se pueden mejorar en un mes. Seguirá habiendo cosas deficiencias, pero la gente está viendo ya cosas que no se veían antes. Hay ya más de 500 carpetas de historiales abiertas y unos 100 enfermos han pasado por la consulta programada, que puede consumir media hora para un solo enfermo. Puedo asegurar que se van a seguir viendo cosas nuevas.

El Tesoro Parroquial de la Asunción volverá a abrirse al público próximamente



El Estanque del Castillo, izquierda, y el Camarín de San Francisco

A. GALLARDO

La Comisión del Patrimonio de la Asociación Cultural La Pandueca ha sido requerida por el Presidente del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Priego para recibir asesoramiento sobre varios proyectos de obras que se acometerán próximamente. Con este motivo se han mantenido varias reuniones que han sido aprovechadas por la Comisión de la Pandueca para hacer algunas propuestas al Ayuntamiento.

Los temas estudiados han sido los siguientes:

Pavimentación de las calles Magistral Romero Menjíbar, Carrera de Alvarez,

Paseo de Colombia y Compás de San Francisco. Existe para ello un presupuesto de 19 millones de pesetas. La Pandueca propuso que el Compás de San Francisco que se sustituya el actual pavimento por un empedrado al estilo antiguo, que deje crecer la hierba entre las piedras; y que se siembren acacias y se coloquen bancos, prohibiendo el aparcamiento de coches para que este bello rincón de Priego recupere su aspecto antiguo y se convierta en plaza peatonal. La Carrera de Alvarez y las calles que bordean el Paseo de Colombia serán adoquinadas, buscándose un sistema para proteger los árboles de las aceras frente a los coches. Se propone que se instale una placa conmemorativa en la fachada de la casa donde nació José Alvarez Cubero.

También por iniciativa de la Pandueca se ha descubierto recientemente un estanque adosado al Castillo de la Calle Santiago, que se hallaba lleno de escombros. Se está estudiando la rehabilitación del estanque.

Por otra parte la Pandueca ha ultimado un informe sobre el Camarín de la Iglesia de San Francisco que se encuentra en estado ruinoso a fin de pedir su urgente restauración.

Con estas actuaciones, parece haberse acabado la época del asfalto en las calles del casco antiguo de Priego, y la del abandono de los monumentos barrocos o simples construcciones típicas en esta ciudad.

Por otra parte, se ha llegado a un acuerdo para realizar un catálogo del Tesoro parroquial de la Asunción, que sería financiado a medias entre el Monte de Piedad y el Ayuntamiento. Se estudian ahora sistemas de seguridad con la intención de volver a abrir al público el Tesoro, cosa que podría suceder para el próximo día de San Nicasio, 14 de Diciembre.

DROGUERIA «DEL PINO»

- Artículos de limpieza
- Pinturas
- Perfumería
- Semillas



DISTRIBUIDOR DE BAYER en:

- Insecticidas
- Fungicidas
- Herbicidas
- Abonos Foliares



VISITENOS EN: **OBISPO PEREZ MUÑOZ, 4 - Tf. 540955**
PRIEGO DE CORDOBA

Reflexiones sobre una exposición de cuadros

En los pueblos, la crítica es agradecida. Los poetas recogen más laureles y los toreros cortan más orejas. Amor con amor se paga, y de alguna manera nos sentimos obligados a pagar al famoso la gentileza de haber dejado caer sus nobles posaderas por nuestra pequeña ciudad. Siempre queda abierta la vía del chismorreo pueblerino para ponerlo como un trapo, pero eso sí, en el periódico local, algún avisado gacetillero siempre evoca musas y odaliscas para dar la tufarada de incienso correspondiente. Quedamos como ignorantes.

De la visita a la exposición de pinturas de Antonio Gracia, que cuelga sus cuadros estos días en las Carnicerías Reales, he sacado dos claras conclusiones que, desgraciadamente, se repiten con más frecuencia de la deseable:

Una. Al público no le interesan. El Arte moderno no ha calado en los gustos de la gente en general, que aún se siente atraída por otras rancias estéticas. Exposiciones como esta pasan completamente desapercibidas, yendo de la indiferencia al olvido en pocos días.

Otra. Una obra que podría ser interesante y atractiva, se devalúa ágridamente por la despreocupación y desidia de su

autor en aspectos tan básicos como la dignidad en el tratamiento material de representación de la idea. Quiero decir que, cuando un artista trabaja, ennoblecen los materiales que toca. Los transforma en algo dúctil, cálido y obediente a la finalidad formal de la obra de que forman parte. Cuando esto se descuida, cuando la materia continúa cerril y arisca dentro del cuadro, la sensación de mal terminado, de descuido, es inevitable.

Nunca es una justificación decir que determinadas corrientes del Arte Contemporáneo no están apoyadas en el dominio o buen uso de la técnica, porque no es exactamente de técnica de lo que se trata.

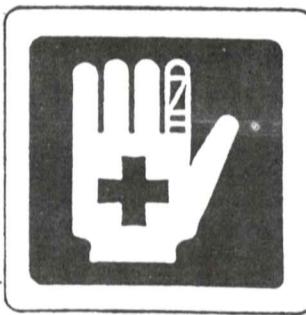
Hasta que no se consiga que el público se interese y asista a actos culturales de esta naturaleza, porque la obra presentada lo sea con la dignidad y tratamiento material que el Arte, por serlo con Mayúscula, merece, este tipo de exposiciones de pintura actual en los pueblos no dejarán de ser flor de un día y la gente seguirá prefiriendo un bodegón hiperrealista. Muchas veces los artistas de modernas estéticas ayudamos a que así sea.

José María del Pino

La Audiencia de Sevilla desestimó el recurso del Profesor Peláez

El pasado día 21 de octubre, en su página 10, publicaba el Diario Córdoba una noticia que era todo lo contrario de lo que en ésta se refiere, puesto que el informante, suponemos que el propio Profesor Peláez (y al parecer escritor de la misma, ya que igual texto con algunas aclaraciones entre paréntesis, ha sido publicado en el periódico local Adarve" de fecha 1 de Noviembre), escribe o informa, entre otras cosas, que "la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, ha resuelto suspender los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Priego de Córdoba y el Decreto del alcalde, Pedro Sobrados, de fecha 12 de julio, por el que se ordenó proceder al corte del suministro de agua en el edificio del convento de San Francisco de dicha ciudad, propiedad del Profesor Peláez".

Hubiera sido más correcto informar o escribir que la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, como medida cautelar, había dictado un Auto previo de suspensión hasta la resolución del recurso, pa-



CENTRO

MÉDICO

PRIEGO DE CORDOBA

MEDICINA GENERAL • RAYOS X

INYECTABLES • OXIGENOTERAPIA

ELECTROCARDIOGRAFIA • MEDICACION DE URGENCIA

DETERMINACIONES ANALITICAS

*Servicio nocturno desde las 8 de la tarde a las 8 de la mañana en consulta a domicilio.
Por 800 pesetas al mes toda la familia asegurada, con un personal cualificado a su disposición para cuidar de su salud.*

—INFORMESE EN NUESTRO CENTRO: c/ MESONES, 7 - TELEFONO 54 04 44—

ra lo que se exigió al Sr. Peláez una fianza de 30.000 pesetas, y todo con referencia al inmueble nº 15 de la calle Compás de San Francisco y no al edificio del convento de San Francisco.

Lo que sí es correcto y se puede afirmar es que la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla ha dictado con fecha 20 de octubre de 1986 la siguiente SENTENCIA:

“FALLAMOS: Desestimar el recurso interpuesto por el Procurador D. Jacinto García Sainz en nombre de D. Manuel Peláez del Rosal contra Decreto de la Alcaldía de Priego de Córdoba de 12 de julio de 1986 que, a la vista del Auto dictado por el Juzgado de Instrucción del Partido de fecha 4 del mismo mes y del acuerdo de la Comisión de Gobierno de 15 de Mayo y 20 de Marzo anterior, dispone que los servicios municipales competentes procedan al corte del suministro de agua al inmueble Nº 15 de la calle Compás de San Francisco de la ciudad, propiedad del recurrente por no vulnerar los derechos constitucionales invocados, imponiendo al mismo las costas del recurso y con levantamiento de la medida cautelar adoptada en el presente”.

La Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, lamenta que estos hechos ocurran y tengan que airearse, pero ante las noticias publicadas en los periódicos antes aludidos, en las que parecía que el Ayuntamiento de Priego vulneraba los Derechos Fundamentales de la Persona, tomaba acuerdos (lesivos) y atentaba contra el derecho al honor (de los ciudadanos), ha creído conveniente reseñar cuanto antecede; primero como aclaración al ciudadano y lector, y luego para refrendar que los acuerdos de la Comisión de Gobierno y el Decreto de la Alcaldía del caso que nos ocupa, no fueron nada más que la aplicación de las Ordenanzas Municipales en vigor, que deben ser iguales para todos los habitantes del municipio, sancionando o tomando medidas contra aquellos que pretendan infringir o transgredir las mismas.

Por todo ello, la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el pasado día 30 de octubre de 1986, acordó enviar a la prensa nota de aclaración y veracidad de los hechos y proceder, de nuevo, como así lo tenía acordado, al corte del suministro de agua al inmueble nº 15 del Compás de San Francisco de Priego de Córdoba, propiedad de D. Manuel Peláez del Rosal.

Por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

El Alcalde y Presidente
Pedro Sobrados Mostajo

BREVES

Varios conciertos con motivo del día de Santa Cecilia

Con motivo del día de Sta. Cecilia, patrona de los Músicos, la Banda Municipal de Música ofrecerá el día 21 de Noviembre su III Concierto Especial de Otoño a las 8 de la tarde en la Iglesia de San Pedro.

El programa a interpretar en el que actuarán como solistas Fede Castillo (trompeta) y Juan Luis Expósito (Sax alto), es el siguiente:

1ª Parte:

1. Rivieren-Cyclus... A. Malando-Kvlak
nº 1 Rio Negro
nº 2 Orinoco
 2. Volhynie... Poema Sinfónico... Henri Villette
 3. Rabanera-Tango... José Rodríguez
 4. West Side Story (Selección de la Banda Sonora de la Película)... L. Bernstein—W.J. Duthoit
- 2ª Parte:
5. Flamenco y Solo... Manuel Serna Berná.
 6. Sinfonía Manhattan... Lancen—Desiré Dondayne.
 7. Strangers in the night... B. Kaempfert—Donald Marín.
 8. La Pantera Rosa... Tema... H. Mancini—De Maij.

Por su parte la Coral Alonso Cano ofrecerá un concierto el día 23 en el cual actuará un grupo de solistas del Conservatorio Superior de Música de Córdoba. El programa está compuesto por piezas de Zarzuela: Gigantes y Cabezudos; La Calesera, Don Gil de Alcalá; La Gran Vía, La Viejecita etc.

Antonio López graba su primer disco

Después del éxito alcanzado recientemente junto a los cantantes Pedro Lavirgen, Sergio de Salas y Josefina Arregui en el concierto celebrado reciente-

mente en la Mezquita de Córdoba que fue patrocinado por el Monte de Piedad con motivo del Día del Ahorro, nuestro paisano Antonio López desarrollará una intensa actividad musical durante los próximos meses.

Cuando estas líneas salgan a la luz, Antonio López habrá finalizado la grabación de su primer disco de larga duración con la soprano jienense Consuelo Santabárbara, grabación que se realizará en los estudios de la firma C.B.S. y se compondrá de una serie de canciones populares españolas. El Excmo. Ayuntamiento de Jaén patrocina esta grabación.

Posteriormente, a primeros de mes actuará en el primer ciclo de pianistas cordobeses que se celebrará en Córdoba, junto a pianistas de la talla de Rafael Orozco, Rafael Quero etc.

Para primeros de año, actuará por primera vez en el extranjero, esta vez en Londres, y concretamente en la embajada española de la capital británica. Para el mes de Febrero, actuará con Pedro Lavirgen y Josefina Arregui en una gira por varios países europeos.

Grave accidente doméstico

En la casa nº 9 de la calle El Salvador (Barrio Avilés) tuvo lugar un grave accidente al producirse una explosión por escape del gas de una bombona de Butano. El ama de casa protagonista del accidente resultó gravemente quemada por lo que fue ingresada en un Hospital de Sevilla donde se recupera de sus heridas.

Día del Ahorro

La Caja de Ahorros de Ronda celebró en nuestra ciudad el Día del Ahorro, con la proyección de la película *El Amo del Mundo* en el Cine Gran Capitán que quedó abarrotado de público infantil. Tras la película hubo rifa de numerosos regalos.

Centro de Estudios Informáticos ACADEMIA SERRANO

Plaza Santo Cristo, 12 (Frente a Compañía Sevillana)

*Se imparten clases de mecanografía y
Cursos de Informática durante todo
el año*

LENGUAJE DE INFORMATICA: **BASIC y COBOL**

Se admiten alumnos a partir de 8 años.

*¡¡La Mecanografía e Informática
a su alcance!!*

Dos familias gitanas de Martos viven en Priego**«Todo lo perdimos: no tenemos ni un brasero con que calentarnos»**

Un buen día la noticia saltaba a los titulares de los medios de comunicación: un grupo de vecinos de Martos incendia las casas de treinta familias de gitanos, los gitanos se ven obligados a abandonar Martos. Como ocurre en otras muchas ocasiones, pronto el hecho fue olvidado. Enterados de que dos de estas familias viven actualmente en nuestra ciudad, hemos querido retomar su testimonio para saber lo que ocurrió en realidad y conocer la situación en que se encuentran hoy día, después de que hayan pasado ya cuatro meses de los hechos.

Se trata de las familias de los hermanos Diego y Antonio Cortés, que al igual que otras treinta familias, vieron como sus casas eran quemadas por un grupo de exaltados. El motivo: una reyerta entre un payo y un gitano. Las consecuencias: más de cien personas sin hogar, más de cien personas que se vieron obligadas a abandonar Martos, comenzando un largo peregrinar que en algunos casos aún no parece haber concluido.

Antonio y Diego se ganaban la vida trabajando en las faenas del campo como jornaleros, mientras que la mujer de Antonio, Dolores, se dedicaba a la venta de retales en los mercadillos. De esta manera sacaban adelante a sus hijos: cuatro, Diego, y dos Antonio.

Aparentemente, el doce de julio, sería un día como tantos otros. Todo transcurría en Martos como siempre, nadie podía imaginar lo que ese día iba a ocurrir. Hasta entonces, según nos cuenta Antonio, no había sucedido ningún conflicto entre las comunidades paya y gitana. Pero un hecho vino a acabar con este estado de cosas.

Según Antonio, se produjo una pelea entre un gitano y un payo "La gente ya estaba harta de ese gitano porque había hecho muchas fechorías. Después de la pelea, se juntó un grupo de gente y quemaron nuestras casas, sin saber siquiera si había personas dentro de ellas. Cuando se presentaron la Policía Municipal y la Guardia Civil, las casas ya habían ardiido y no se podía salvar nada". Los gitanos que habían tenido que huir al campo, sólo pudieron ver entre los olivos, cómo las llamas asolaban sus hogares con todo lo que en ellos había: ropas, muebles, electrodomésticos, etc.

"Al día siguiente, por la mañana, los payos volvieron y nos amenazaron diciendo que teníamos de plazo hasta las seis de la tarde para irnos de Martos. Y fue verdad, porque si no llegan a estar allí la Policía Municipal y la Guardia Civil, no sé que hubiera pasado. Los payos intentaron pasar sobre ellos armados con palos y garrotes. Iban a matarnos de verdad", cuenta Antonio.



ADAME

Los familiares de Diego y Antonio Cortés

Ante esta situación, todos los gitanos emprendieron la huida por medio de los olivares. Lo poco que habían podido salvar del fuego la noche anterior, tuvieron que abandonarlo ante lo inesperado de la situación.

"En Martos casi todos los gitanos eran gente honrada. Sólo dos o tres familias creaban algunos problemas y el gitano que empezó la pelea, dio la causalidad de que era de éstos. La gente decía y dice que en Martos no se podía vivir, que había muchos robos y que la culpa era de los gitanos. Pero si sabían qué gitanos eran ¿por qué no los cogía la Guardia Civil y los encerraba?. Lo que sí es verdad es que nadie puede creerse que todos los gitanos eran buenos. Como en todas partes allí había gente buena y gente mala, igual que pasa entre los payos, y porque haya un payo malo, no todos van a ser iguales. Nosotros nos preguntamos hasta qué punto se puede justificar que quemaran las casas de más de cien personas, tomándose la justicia por su mano. Si los gitanos eramos los que robábamos, ¿cómo es que han seguido los robos después de que nos echaran?" nos dicen Diego y Antonio.

Después de huir de Martos, los gitanos llegaron a Torredonjimeno, el pueblo más cercano. Allí fueron bien acogidos, a pesar de que en este pueblo se produjo hace algún tiempo un suceso de características similares. Se produjo un enorme tumulto entre payos y gitanos. Una mujer gitana y sus hijos fueron salvajemente quemados por un grupo de

payos sin que hasta el día de hoy se haya procedido contra los culpables. Una vez instalados provisionalmente, pronto comenzaron a llegar víveres de la Cruz Roja.

Posteriormente fueron trasladados a unos barracones cerca de Martos. El calor era insoportable bajo los toldos, el agua de las cisternas no se podía beber, había ratas por todas partes y muchos niños cayeron enfermos y hubo que ingresarlos en el hospital. La situación no se podía mantener por más tiempo.

Antonio nos relata lo que entonces pasó. "Las autoridades nos estaban buscando casas en un pueblo. Pero nosotros veíamos que no podía ser que nos llevasen a más de cien gitanos a un pueblo porque ese pueblo, por muy buena que fuera la gente, se levantaría contra nosotros y más sabiendo que éramos los gitanos que habían quemado en Martos. Por eso pedimos un poco de dinero y cada uno tiró por donde bien pudo". Efectivamente, cada familia buscó un lugar donde ir: Barcelona, Alicante, Murcia, Córdoba, Alcalá la Real, Priego... Unos piensan que esta situación es sólo provisional, otros saben que ya nunca podrán volver a Martos. Pero todos esperan que se resuelva el juicio del que tal vez salga una solución.

Antonio y Diego decidieron venir con sus mujeres e hijos a Priego para rehacer sus vidas y comenzar de nuevo. Con el dinero que aún les quedaba han pagado la entrada de dos pequeñas casas, cerca de El Arenal, esperando encontrar

Sigue en página 11



Peletería San Rodrigo, filial de Peletería Internacional de Madrid, confecciona en talleres propios desde 1919 abrigos de pieles.

Moutón, marmota, zorros, rat-mousquet, astrakán visones y todo tipo de pieles.

Extenso surtido de modelos en Peletería San Rodrigo de CABRA



José de la Peña y Aguayo, 7 - Tfno. 52 23 75 - **Cabra** (Córdoba)



Viene la página 9

trabajo para sacar adelante a sus familias. Pero el trabajo está mal para todos, y más para los gitanos. La única ocupación que ahora tienen es buscar chatarra en el basurero municipal. Todo un día rebuscando entre la basura para, en el mejor de los casos, reunir treinta o cuarenta duros para cada uno. Los dos están preocupados porque en caso de no encontrar pronto trabajo, no podrán pagar sus casas, perderían el dinero que ya han dado y otra vez se encontrarían en la calle.

En la casa de Dolores y Antonio, los únicos muebles son unas camas prestadas por la dueña de la casa y unas sillas regaladas por las monjas. "Por no tener no tenemos ni un brasero con que calentarnos, con la falta que ya va haciendo" dice Dolores. "Todo lo perdimos en Martos. Un asistente social se preocupa por nosotros, pero tiene otros problemas que resolver aparte del nuestro. Los profesores del Colegio de la Virgen de la Cabeza nos abrieron una cuenta de veinte mil pesetas en una tienda para comida, el dueño de la Barbacoa y Cáritas también nos han ayudado", nos cuentan con la resignación de los que nada tienen y dependen de la caridad de los demás para salir adelante.

A pesar de todo están contentos de haber venido a Priego. "Todo lo que tenemos es por la gente de Priego. Todas las personas que conocemos son estupendas y no nos miran como si fuésemos bichos raros, nos tratan como lo que somos, personas normales y corrientes. La gente del barrio nos quiere muchísimo y nos ayudan en lo que pueden. Nos dicen que no volvamos nunca a Martos, que nos quedemos en Priego". Sus hijos van al colegio y no tienen ningún problema de aceptación por parte de los otros niños.

Piensan encontrar trabajo y rehacer sus vidas en Priego pero no renuncian del todo a la idea de volver a su casa de Martos y olvidarlo todo. Pero ellos saben en el fondo que eso tal vez ya no

pueda ser. "Nosotros quisiéramos volver a Martos porque nacimos y nos creamos allí, en nuestro pueblo" nos dice Antonio. "Yo perdono todo lo que nos hicieron, lo digo de corazón. No tengo nada en contra nadie a pesar de todo, de verdad. Me gustaría volver como si no hubiera pasado nada y que cosas como éstas no vuelvan a pasar nunca, en ningún lado, ni a nadie". Otra cosa distinta es lo que piensan sus hijos que todavía se despiertan sobresaltados por las noches, creyendo que de nuevo vienen a quemar sus casas y matarlos. Ellos no quieren volver. Dolores y Antonio han vuelto en una ocasión y saben que ya no es posible la coexistencia, si bien allí tienen buenos amigos que les animan a volver. Pero hay gente que parece no querer olvidar.

Como ya dijimos anteriormente, muchas veces, la mayoría, las noticias se quedan sólo en eso: noticias que leemos en un periódico o vemos en televisión y que pronto olvidamos con esa capacidad de olvido que parece caracterizarnos. Muchas veces, la mayoría, no nos paramos a pensar que detrás de cada suceso, lo que en realidad hay son personas, vidas humanas como las nuestras. El hecho que nos ocupa pasó, pero las personas que fueron víctimas del mismo quedan y aunque ya no sean capaces de ocupar los titulares y cabeceras de periódicos y noticiarios, la realidad de estas personas persiste. Es necesario echar a un lado los prejuicios hacia los gitanos a la hora de analizar hechos como los que nos enfrentamos, de no hacerlo nos igualaríamos a esas gentes de Martos que se tomaron la justicia por su mano. Seríamos iguales en caso de que volviésemos la espalda a estas gentes sólo por el hecho de ser gitanos. Por lo tanto debemos contribuir en la medida de nuestras posibilidades a que Antonio y Diego y sus familias vivan tranquilos y en paz, un derecho que nada ni nadie puede negarles.

Emilio Pulido

Protección Civil

Prevención de accidentes en el hogar

Uno de los principales objetivos de Protección Civil en Priego, es la información a nuestros conciudadanos y su concienciación en un tema tan importante como es su propia seguridad.

En esta línea, a través de nuestro periódico local, se comienza en este número con el primer artículo, de una amplia serie, en la que buscamos esa información, antes referida, de la forma más clara y precisa posible.

La primera serie se centrará sobre el tema "Prevención de accidentes en el hogar" y será copia literal que sobre la misma cuestión publicó la Dirección General de Protección Civil.

Esperamos que los consejos contenidos en estos artículos os sean de utilidad.

Niños y ancianos: más indefensos y vulnerables

El hogar encierra múltiples peligros.

Pero de entre los miembros de la familia, no todos se encuentran con las mismas posibilidades de defensa frente a ellos.

En este aspecto las estadísticas arrojan datos esclarecedores:

- Los niños menores de CINCO años.
- Los ancianos mayores de SESENTA Y CINCO son los que sufren accidentes en el hogar con mayor frecuencia.

La edad y su situación en la vida los convierte por su ignorancia, despreocupación, debilidad y características mentales en los más indefensos y vulnerables.

Consecuencia de los accidentes

De forma orientativa y siguiendo el estudio prospectivo nacional efectuado por el Comité de Prevención de Accidentes de la Asociación Nacional de Pediatría, las consecuencias son las siguientes: Caídas; Intoxicaciones, alergías e irritaciones; Quemaduras; Incendios y explosiones; Electrocución; Asfixia respiratoria; Golpes y atrapamientos; Heridas.

Sigue en nuestro próximo número



Obispo Caballero, 3 - telf. 54 0862

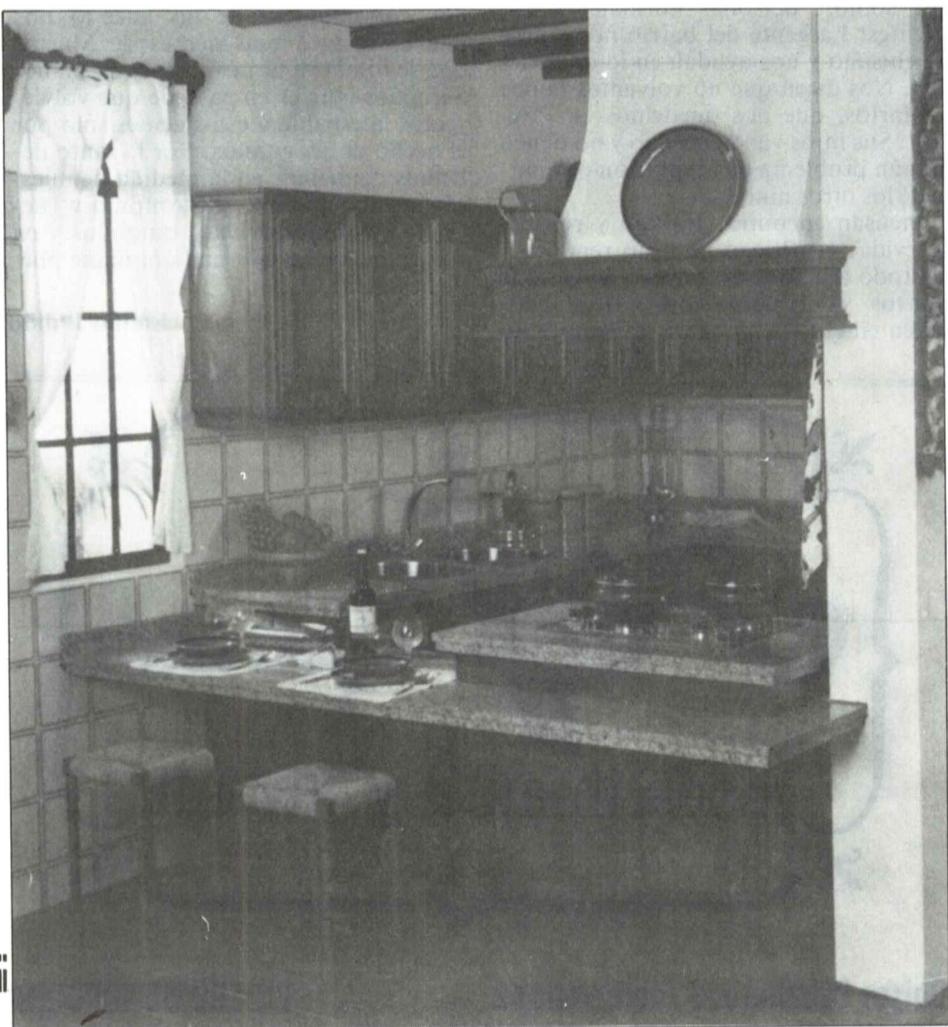
PRIEGO DE CORDOBA



MUEBLES LOPEZ

*c/ Rio, 18
Tefno. 54 02 63
Priego de Córdoba*

Continuamos
de
rebajas



Impresiones de un Prieguense en los Estados Unidos

LARGA INTRODUCCIÓN INEVITABLE

Francisco Alcalá Ortiz

La última vez que estuve en Priego, en el verano de 1985, mi hermano Enrique, escritor infatigable, y Miguel Forcada, director de Adarve, me sugirieron que enviara algo sobre este país para el periódico. En vista de la labor que ellos están haciendo, es difícil decir que no. Al fin y al cabo, yo también nací ahí.

Como una vez escribió en Adarve el mismo Forcada, nos guste o no, éste es el siglo de los americanos, como otros fueron los nuestros. Yo no estoy seguro de si "lo americano" presagia el futuro de la humanidad entera. No me refiero tanto a la técnica, la economía y la política que cada vez se internacionalizan más, sino a su modo de ser, pensar, sentir y vivir como personas, que es muy diferente, no sólo del nuestro, sino del de los franceses, alemanes y de los mismos ingleses.

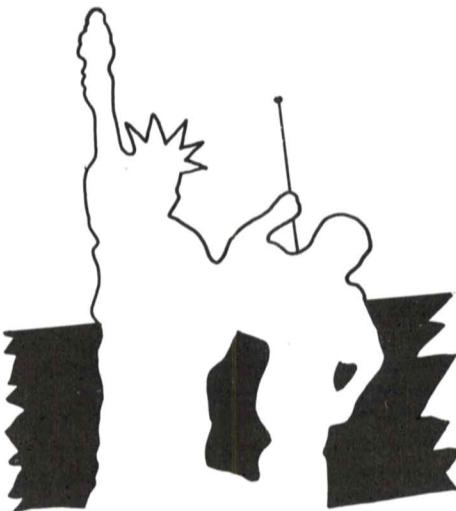
De lo que no cabe duda es que en América parece hallarse de momento la copa del árbol humano donde se observa más fermentación creadora. Yo confieso que a mí mismo, incluso en mis años juveniles, católicos e imperiales, me hacia más ilusión visitar Nueva York que Roma, entre otras cosas porque Roma se decía que era eterna, mientras Nueva York daba la impresión de un volcán estallando de vitalidad loca por todos sus costados y que podía apagarse de modo tan repentino como se incendió. Después de trabajar allí varios años, esa primera impresión no es desmentida. El suelo que uno pisa parece temblar de ebullición.

Antes de dar mis impresiones sobre los Estados Unidos, quisiera dar las que me ha causado España las dos o tres veces que muy brevemente la he visitado desde aquí.

El cambio material e institucional casi asombra por lo rápido y radical. En quince años se ha hecho lo que llevó más de medio siglo en otros países: Pasar de una sociedad agrícola, autoritaria, católica y clasista a otra democrática y desarrollada.

Impresiona ver las ciudades limpias y remozadas, los pisos flamantes, amueblados y electrodomesticados a la última, la gente bien vestida y harts de comer. Para los que crecimos en los años de las papuecas, de los pantalones de patén, y de una bombilla única moribunda, agarrada a un escueto cordón de la luz, el cambio parece milagroso, como dicen los mexicanos.

También llama la atención enseguida el esfuerzo sobrehumano que los españoles han hecho y están haciendo por actuar con sensatez durante estos años de transición. Teniendo en cuenta los problemas económicos por los que pasa España desde mediados de los años 70, los mismos de todo el mundo, esta moderación pública, tanto de gobernantes como de gobernados, tiene que ser ala-



bada sin reservas.

Todas estas transformaciones han acabado de un golpe con muchos estereotipos del español, en vigor hasta hace muy poco tiempo. Que en paz descansen.

Y ¿qué me dice usted de Priego? Pues lo primero que hay que decir es que hablando con un prieguense ya se sabe que esta pregunta va a venir tarde o temprano. Y hay que reconocer que en gran medida el orgullo de los prieguenses está más que justificado.

Yo salí de Priego muy joven, y no me he identificado con él, en parte porque no he contribuido en nada a su patrimonio colectivo, y en parte, porque he procurado no vivir como un extraño en los lugares donde me encontré, tratando de entender desde dentro sus creencias y sus costumbres, ya que todas tienen su sentido y no son tan disparatadas como parecen desde lejos.

Gracias a esta lejanía física y sicológica, puedo reaccionar a Priego con más objetividad. Y así digo, en pleno dominio de mis facultades, que, visto desde fuera, Priego es una ciudad, no ya bonita, sino excepcionalmente bella. Todos los americanos que lo han visto dicen lo mismo.

Aparte de su raro atractivo físico, algo que también salta a la vista muy pronto es el empeño desmesurado de una minoría por mantener y elevar el nivel cívico, educacional y cultural del pueblo, y el gran número de profesores que se encuentran entre esta minoría. Digo desmesurado con relación a los recursos disponibles y al apoyo efectivo de los ciudadanos. Por eso hacen figuras un tanto quijotescas, en el mejor sentido de la palabra, es decir, con aspiraciones que desbordan la realidad. Soñadores como éstos son los que siempre y en todas partes han propulsado la historia. Para suerte suya, Priego cuenta con bastantes de ellos, más de los que le corresponden estadísticamente, y, a la larga, esta fortuna le resultará de más valor que la Fuente del Rey, el Adarve o la Ti-

ñosa. Dicho sea sin intención de ofender.

Viniendo de América, es natural que choque el antiamericanismo que en España se rezuma por todas partes. Los estereotipos que cada nación se crea de las demás naciones, como cada persona de las demás personas, son un fenómeno universal. Y tanto o más que a mala voluntad quizás se deba a las limitaciones del intelecto humano. Siendo imposible comprender a fondo a todos los demás, mientras que entretanto no hay más remedio que continuar viviendo, a falta de algo mejor, se acude a estas ideas sumarias e interesadas. En los veinte años que llevo en América jamás he oido o leído nada bueno sobre Rusia. Aunque yo prefiero América a Rusia, sólo hay que pararse a pensar unos segundos para darse cuenta de que esta imagen proyectada por los medios de comunicación no puede ser más que una caricatura.

Lo que particularmente sorprende del antiamericanismo europeo es que mientras se critica lo americano con dureza, se le imita con avidez e indiscriminación. Incluso en la misma Francia, espejo de chauvinistas. Yo comprendo las denuncias de colonialismo en el orden económico y político, pero no en lo referente a la cultura popular, las costumbres y, muy particularmente, la lengua.

Varias veces me he suscrito a revistas nacionales españolas, entre otras cosas, para no perder el contacto con el español vivo, y otras tantas me he dado de baja porque, más que en español, parece que escriben en inglés. Si en vez de los Estados Unidos, yo hubiera pasado los veinte últimos años en China, no sé si podría comprender ahora el lenguaje público de España. Ningún americano está forzando a los periodistas españoles a que repudien el carácter de su lengua. Leyendo una editorial de Cambio 16 (Nº. 737) en que se declamaba contra la "colonización cultural", no podía menos de preguntarme qué hacía el presidente del seminario para recastellanizar a muchos de sus colaboradores.

Muchos amantes sinceros de España, aquí hay muchos, deploran la desaparición de un "algo" que antes le daba un color y un sabor muy especiales, sin referirse necesariamente al borrico cargado de leña ni a la mujer con el cántaro a la cintura. Los españoles ya se han probado a sí mismos y a los demás que no son tan imposibles como se temía. Hecho esto, que no es de escaso mérito, muchos desearían que, sin descuidar el progreso y la mejora en todos los frentes, dejaran de preocuparse indebidamente de lo que otros piensan y dicen, e hicieran sitio y tiempo para que aflore la versión de lo humano que les es suya e inconfundible.

Si mis impresiones de América facilitan esta tarea, me daría por satisfecho.

Los Ayuntamientos de Priego y Carcabuey apoyan la creación de una fábrica de dulce de membrillo

Resumen del Acta en Borrador de la Comisión de Gobierno del 25-10-86

- Escrito de la Excmo. Diputación Provincial
- Escrito de la Excmo. Diputación Provincial comunicando aprobación de la 3ª Fase de la Casa de Cultura, con presupuesto de 20 millones de los que el Estado aportará el 25%, la Diputación el 42% y el Ayuntamiento el 33%.

SE ACUERDA:

- Aprobar la 4ª certificación de las obras de pavimentación de calles en el Barrio de la Villa, por importe de 450.000 pesetas.

• Seguidamente se da cuenta del dictamen emitido en relación con el Auto de la Sala de lo Contencioso—Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, por el que en el recurso núm. 2269/86-DF interpuesto por D. Manuel Peláez del Rosal frente a la resolución dictada por el Sr. Alcalde Presidente, de fecha 12 de julio de 1986 que ordenó el corte del suministro de agua al inmueble núm. 15 del Compás de San Francisco, de esta ciudad, se acuerda la suspensión del referido acuerdo, y vistos los informes emitidos, por unanimidad se acuerda que, a pesar de que esta Comisión no se muestra de acuerdo con el Auto dictado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, que arrolla lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales sin que las mismas hayan sido impugnadas en ningún momento por el recurrente, acatando el referido Auto, se restablezca el suministro de agua al inmueble núm. 15 del Compás de San Francisco, dejando en suspenso el acuerdo impugnado hasta tanto se resuelva aquel recurso.

- Conceder subvención de 25.000 pesetas de la Hermandad del Santo Entierro y Virgen de la So-

ledad como pago del fluido eléctrico consumido en los actos culturales celebrados por este Ayuntamiento en la Iglesia de San Pedro.

- Interesar de la Diputación Provincial (visto el escrito del Director del Colegio N.S. del Carmen de Zagolla) la señalización del Tramo de Carretera en que se ha ubicado la escuela con el fin de evitar posibles accidentes entre la población escolar.

- Aprobar Certificación de Obras de Reposición de redes municipales en la calle Adarve por importe de 3,5 millones.

• Dado que la empresa adjudicataria está obligada a dejar el pavimento de las calles en las mismas condiciones en que lo encontró, se acuerda comunicar a la empresa que o bien debe reponer toda la ladería de la calle Solana o debe reponer la afectada por las obras con material idéntico al restante.

• En relación con la problemática surgida sobre las deficiencias de la red de saneamiento de algunas calles y tramos del Barrio de La Villa, lo que ha sido objeto de numerosas quejas recibidas en la Alcaldía, esta Comisión acuerda por unanimidad requerir informe del Técnico Municipal, tan amplio y documentado como sea necesario, sobre los motivos que han llevado a no sustituir algunos tramos, o calles completas, de la red de saneamiento del expresado Barrio.

• Adjudicar las obras de movimiento de tierras para construcción de Instalaciones deportivas en Zagolla, en la cantidad de 400.000 pesetas.

• Ratificar el escrito que se eleva por los Alcaldes de Priego y Carcabuey a la Consejería de Economía y Hacienda, en petición de ayuda económica para la instalación de una fábrica de elabora-

ción de pulpa de membrillo, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 114.529.000 pesetas, solicitándose una subvención por importe del 75 por 100, ascendente a 85.896.000 pesetas, financiándose el resto entre los Ayuntamientos de Carcabuey y Priego y los Agricultores de la Comarca.

Resumen del Acta en Borrador de la Comisión de Gobierno del 30-10-86

- Escrito del Procurador nombrado por esta Administración en el recurso interpuesto por D. Manuel Peláez del Rosal frente a este Ayuntamiento acompañando copia del fallo de la Audiencia. (Ver página 7)

- Escritos de la Diputación Provincial comunicando adjudicación de obras a la empresa SERROT, S.A.

Colector Cañada Pradillo a Moraleda 1ª fase en 6'88 millones, segunda Fase misma obra en 2'8 millones. Embovedado Barranco calle Iznájar 1ª fase en 18'7 millones.

SE ACUERDA:

- Subvencionar al Centro de Educación de Adultos con 48.600 pesetas con destino a un Curso de Corte y Confección.
- Aprobar última certificación de obras de construcción montera acristalada y cubierta de teja en el Mercado de Abastos por importe de 1.023.110 pesetas.

- Prorrogar hasta fin de año la asignación concedida al Concejal D. José Moral Gutierrez por mayor dedicación a las tareas municipales.

- Aprobar gasto de 50.000 pesetas con motivo de la actuación de la Compañía "Supertelecinco de los niños" que tendrá lugar en la 1ª semana de Noviembre.

Los vecinos preguntan

• Que porque se quitó la anterior fuente que había en el Llano de la Iglesia y se ha colocado una piscina.

• Que porque no se blanquea y adecenta la fachada del Hospital de San Juan de Dios por el mismo procedimiento que han blanqueado el Barrio de la Villa.

• Que porque no se obliga a los vecinos que tienen descuidadas sus fachadas a que las arreglen o al menos las blanqueen, ganariamos todos y el pueblo.

• Que porque no se adopta por el Ayuntamiento un acuerdo por el cual se solicite a la dirección técnica de las obras del Llano la sustitución de las farolas que han puesto por otras más acordes con el recinto, al igual que se ha solicitado la instalación de surtidores en la piscina central.

• Que porque no se cuida y vigila el Paseo de Colombia igual que se hace con la Fuente del Rey.

• Que porque el centro de Priego tiene un alumbrado público tan deficiente.

• Que porque no se proyectan las obras ordenadamente, para evitar "los desaguisados" habidos en el Torrejón y calle Solana.

• Que porque no se loza la calle Estrada.

• Que si en las nuevas conducciones de agua, están previstas bocas de riego



Plaza de San Francisco, aparcamiento público

para la limpieza de calles y servicio de incendios.

• Que porque no se prohíbe el aparcamiento de automóviles en la Plaza de San Francisco, consiguiendo con ello que esa preciosa Plaza la puedan ver los que nos visitan.

• Que cuando van a entregar la llave al Ayuntamiento de la Casa donada por las Sras. Calvo Lozano.

• Que porque los arriates que rodean el Paseo de Colombia no se labran, abo-

nan y riegan, seguro que los pinos se lo agradecerían, si así lo hicieran.

• Que porque no se obliga al propietario del edificio del Bar Gasógeno a que adecente la fachada.

• Que porque no se quita de una vez el quiosco del Llano.

• Que todo lo que preguntan los vecinos y dicen no es cuestión de dinero, sino de coordinación, programación y buena voluntad.

Carta del Comité de Fútbol Prieguense

Muy Sr. mío:

Por la presente, nos dirigimos a Vd., para comunicarle, el deseo de toda la Junta Directiva del Comité de Fútbol Prieguense, sea publicada nuestra carta y facturas, en el próximo ADARVE del 15 de noviembre 1986.

Agradeciéndole de antemano su colaboración con nuestra Entidad.

En reunión celebrada, por la Junta Directiva del Comité de Fútbol Prieguense, el pasado lunes 20 de Octubre 1986, se tomaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Nuestra más enérgica protesta, por mandar el club ATCO. PRIEGUENSE, la carta publicada, en el periódico Adarve. Sin autorización de la entidad del Comité de Fútbol Prieguense.

SEGUNDO. Es rotundamente falso, que la entidad del Comité de Fútbol Prieguense, haya presentado una factura de 25.000 pesetas, del club ATCO. PRIEGUENSE.

TERCERO. Los gastos e ingresos, se hicieron públicos, el pasado 9 de Septiembre 1986, a todas las entidades prieguenses.

CUARTO. El Comité de Fútbol Prieguense, no entra en polémicas, escritas o habladas, por el club ATCO. PRIEGUENSE.

QUINTO. La entidad del COMITE DE FUTBOL PRIEGUENSE, es una de las más antiguas de la sociedad prieguense, que está al servicio del fútbol, Alevín, infantil y amateurs, llamado cantera, la prueba son sus diez años,

con seriedad, personalidad y trabajo.

NOTA: Mandamos copia a todos los clubs y entidades públicas de nuestra ciudad.

**La Junta Directiva
Comité de Fútbol Prieguense**

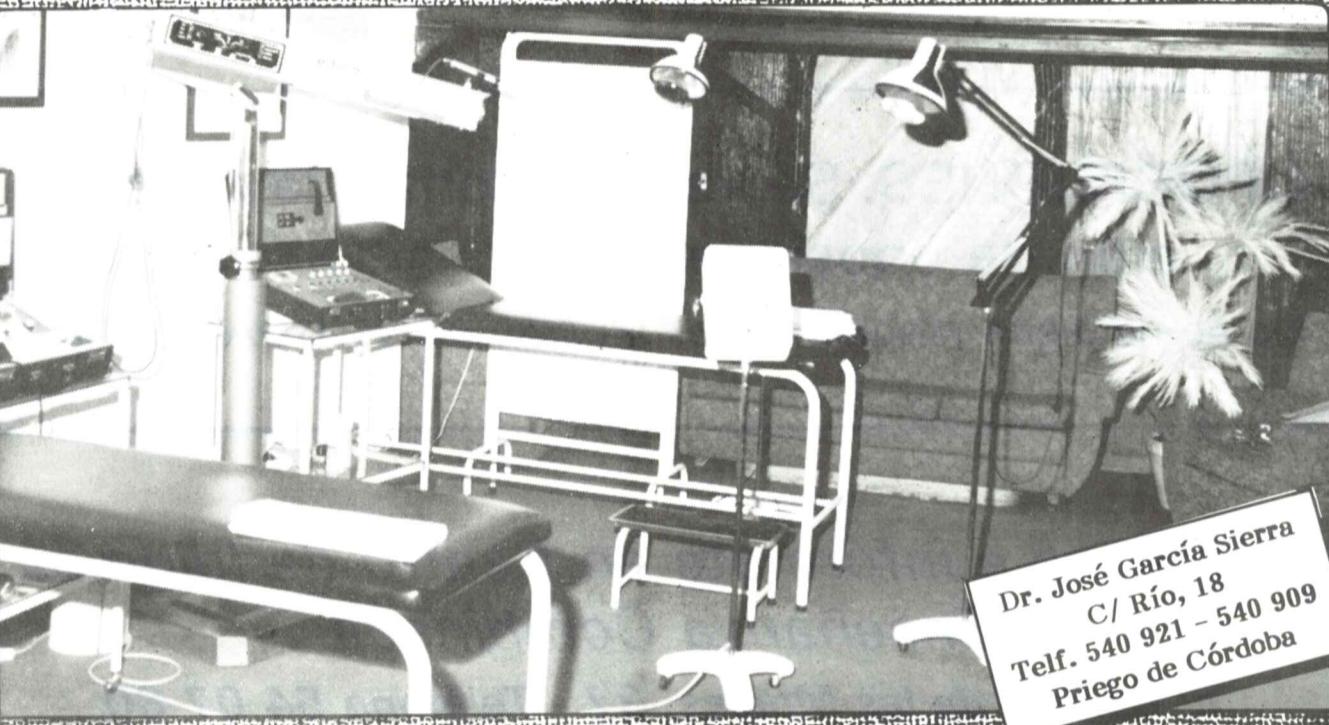
Gastos oficiales del Club Atco. Prieguense III Memorial Rafael Mérida Quintero Celebrado el 28 de Agosto de 1986

PARTIDO DISPUTADO ENTRE EL C.D. EGABRENSE 3º DIVISION Y ATCO. PRIEGUENSE

	PESETAS
Arbitraje	12.870
Desplazamiento de tres coches de jugadores de Córdoba	9.000
Arbitraje de infantiles	1.200
Bocadillos	1.875
Refrescos, cervezas, cubalibre	3.185
Ramos de flores (dos)	1.100
10 Directivos con entrada gratis a 300 pesetas, igual	3.000
15 Infantiles gratis a 100 pesetas, igual	1.500
TOTAL	33.730

N.R. Con la carta publicada se acompañaba una serie detallada de fotocopias de facturas referentes al tema arriba expuesto, pero que por su extensión no ha sido posible su publicación.

**CLINICA
DEL
DOLOR**



Electroacupuntura
Láser
Medicina Física
Infrarrojos

Obesidad, Artrosis,
Reuma, Dolor de Cabeza,
Sinusitis, Varices y Ulceras

Método totalmente sin dolor

Dr. José García Sierra
C/ Río, 18
Telf. 540 921 - 540 909
Priego de Córdoba

TENIS DE MESA

División de honor

C.T.T. Baga 5 — Cof. Rumadi 0
C. Rumadi 2 — Calella Misse 5

Dos derrotas consecutivas de C. Rumadi que ponen muy difícil, por no decir imposible, la segunda plaza que daría derecho a entrar en los play-off para el primer puesto. Y es que estas derrotas, se han sufrido, precisamente, frente a los dos equipos que junto a C. Rumadi aspiraban a ese segundo puesto del grupo impar: el Spontex 7 a 9 ocupará, sin duda el primer lugar.

El C.T.T. Baga cuenta con el extraordinario jugador chino Li-Ki, pero esto no es suficiente para justificar el tremendo descalabro de C. Rumadi puesto que sus otros dos jugadores, Pi y Sucarrats, son más bien mediocres y se les podia haber ganado cinco puntos. Pero Luis Calvo este día tuvo una desafortunada actuación y perdió contra los dos. Ni Orlando Saña, ni Jorge Serrano tenían nada que hacer frente a Li-Ki. El quinto punto del Baga lo consiguió Pi sobre Serrano.

Una derrota, en suma, demasiado abultada si se tiene en cuenta el potencial de ambos equipos.

El Calella Misse se presentó en Priego como líder invicto, con Moles, Maillo y Oliveras. El partido empezó mal para C. Rumadi: El Calella se adelantó en el

marcador 2-0 con las victorias de Moles sobre Serrano y de Maillo sobre Saña; Luis Calvo y Saña igualaron a 2 al derrotar a Oliveras y Moles respectivamente. La clave de la derrota estuvo en los puntos siguientes de Luis Calvo frente a Maillo y Moles, que acabó perdiéndolos por idéntico resultado 21-19 en el tercer juego, aunque siempre fue por delante en el marcador.

Serrano muy impreciso tampoco pudo con Oliveras.

El próximo 29 de noviembre C. Rumadi recibe al Spontex 7 a 9.

de Lorenzo Rodríguez, Rumadi Promesas obtuvo su segunda victoria en esta división que, con toda seguridad, se convertirá este año en la más atractiva del tenis de mesa prieguense.

Lorenzo Rodríguez cada día va a más y ya destaca como uno de los mejores jugadores de la categoría.

Jesús Machado aunque, aún no ha ganado ningún punto, afianza su juego y en Tenerife hizo un 21 en cada uno de sus partidos.

El domingo 16 de noviembre a las 11 de la mañana Rumadi Promesas se enfrenta al Labradores de Sevilla y el 23 al Nazaret de Jerez. Dos partidos que se disputarán en Priego y que prometen ser muy interesantes.

Primera División

C.C.D. Católico (Tenerife) 2
Rumadi Promesas 5

Con tres puntos de Tarragona y dos

STUDIO GALLARDO
 RETRATO / POSTER / MODA / VIDEO
 PUBLICIDAD / ILUSTRACION

Carrera de las Monjas, 49 - Telf. 541657

Priego de Córdoba

Lea este anuncio del Centro de Idiomas
Enseñanza Combinada de Priego de Córdoba

OPOSICIONES: Se va a comenzar la preparación de oposiciones para AGENTE JUDICIAL

No se necesita ningún título - PLAZAS EN TODA ESPAÑA

*Visítanos e infórmate en Centro de Idiomas
 Enseñanza Combinada*

c/ Carrera de las Monjas, 37 - Teléfono 54 07 80